HOJA TESTIGO DE DOCUMENTOS DIGITALES SIDCAR

NO. CUENTA SICOF 27790 FECHA: 09/dic./2025
ORDEN DE PAGO No. 27765 DEL 09/dic./2025

Oficina Productora: Dirección Financiera
Código Serie/Subserie: 280-4.3
Nombre Serie/Subserie Documental: Boletines Diarios de Caja y Bancos

Justificación: El trámite de la cuenta No. 27790 del Contrato No. 1652 de 2022, fue efectuado digitalmente por SIDCAR. Para consultar los documentos originales ingrese a https://sidcar.car.gov.co/ y digite el radicado No. 20253114967.

TIPO DE ANEXO O DOCUMENTOS:

Link del VISOR para todos los archivos:
https://sidcar.car.gov.co/Modulos/CuentasCobro/VisorPDF.aspx?IDCuenta=6827997&ID=m6827997

Orden de la carpeta	Descripción del documento	Fecha del documento	Cantidad de Páginas
1	Memorando 20253114967	04/12/2025	2
2	Acta única de pago con supervisión debidamente aprobada.	04/12/2025	1
3	Formato Informe de Supervisión debidamente aprobado (firmado)	04/12/2025	27
4	Factura de venta de bienes y/o prestación de servicios, o documento equivalente -Cuenta de Cobro	04/12/2025	1
5	Otros soportes: Notas Débito, Notas Crédito, Anexos de Factura Electrónica	04/12/2025	2
6	Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales	04/12/2025	1
7	Certificado de antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal	04/12/2025	1
8	Copia de la Cédula del Revisor Fiscal y/o Representante Legal	04/12/2025	1
9	Copia de la Tarjeta Profesional del Revisor fiscal	04/12/2025	1
10	Planillas de aportes a la seguridad social para los Consorcios, Uniones Temporales o Contratos	04/12/2025	29
11	Certificación Bancaria	04/12/2025	1
12	Antecedentes Junta Central de Contadores	04/12/2025	1
13	Otros ANEXOS para DAF-Contabilidad	04/12/2025	1
14	Liquidación	09/12/2025	1
15	Orden de Pago	09/12/2025	2

INDIQUE LUGAR Y SERIE DOCUMENTAL DONDE SE UBICARÁ LA HOJA TESTIGO:

• Título de la Carpeta: Boletín del _____
• Número de folio donde se ubica la Hoja: _____
• Archivo de gestión dependencia: Dirección Financiera

Nombre y cargo de la persona que archiva

_____

_____

Nota. Esta hoja testigo debe quedar en el folio del expediente donde se ubicaría físicamente con el fin de ubicar el documento digital (referencia cruzada).



GDO-PR-03-FR-23 VERSION 2 08-03-2022